

Pedraza Scriv. de sumo, d' asista a todas las dependencias  
de su oficio. La Cui. haviendolo oydo acuerdo que se aora  
jone Interin a la ausencia del dho. D. Ignazio Lopez Camacho ofen  
za su oficio el dho. D. Ramon de la Pedraza.

Juan de Villena  
para un año  
1717

Memorial de Juan de Villena en que supp. de licencia  
para que no los temas para dar el dho. D. Ramon de la Pedraza  
al Cui. D. Comisario al Cui. Patron del Posito.

Se pide para fabricar  
la muralla de San Pedro

Al D. D. de D. Sanchez en que supp. de licencia para  
que se fabrica la muralla de San Pedro en la Calle de San  
Pedro. Se fabrica la casa con el granadero de San Pedro q.  
patria es proporcionada. La Cui. haviendolo oydo lo me  
dio al Cui. procurador general. En que se solicita y se forme

Se pide para el  
posito de San Pedro

En el Señor Don Agustin Romo, Exidor y Patron del posito  
de San Pedro. Considera. de la Cui. de este tiempo de repa  
racion del posito al granadero. La Cui. de San Pedro  
de los dho. Acordo. que no se ha de pagar a los granaderos  
de San Pedro. En Marzo se repaaron a los panaderos  
Cinquenta fanegas de trigo. Cada una a precio de S. m. y n.  
y medio cada una. Con obligacion que a cada una quince  
onzas de pan por o. S. m. y n. de que se queren en alguna  
repugnancia. En San Pedro, el Señor Corregidor con  
los Canalleros que se nombrados para las dependencias  
de este posito. Lo apremien a ello.

Se pide para el camino  
de San Pedro

El Señor D. Simón de Molina Exidor dio cuenta de que  
el camino de San Pedro de la gran ransa está tan mal  
malta calidad que es imposible comerciar por el. La Cui.  
haviendolo oydo. Acordo que el dho. Señor D. Simón, suponga  
sea de reze de camino, Concurriendo a ello los dueños de las  
tas que ban y bienen por el. La Cui. de San Pedro y sus  
herederos y otros.

Se pide para el camino  
de San Pedro

Se pide para el camino de San Pedro. Acordo que se  
concurra al Señor D. Simón de Molina Exidor.

